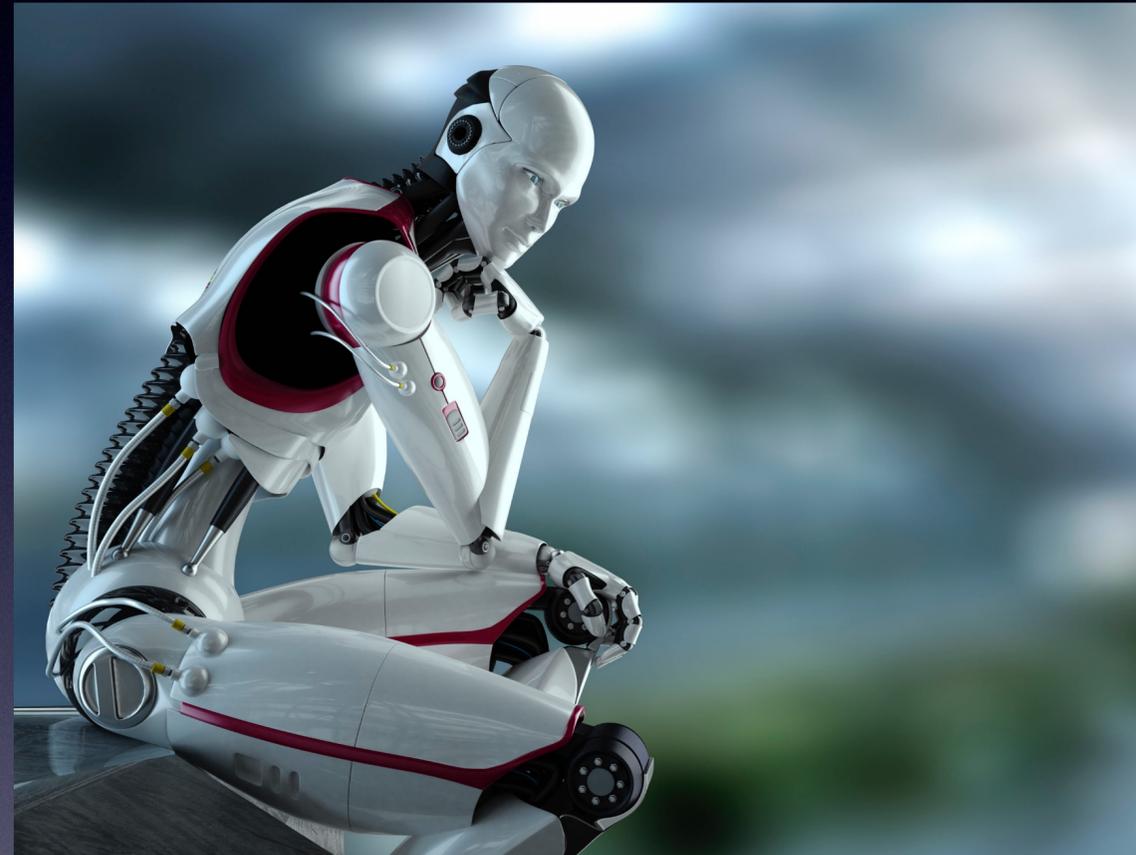




Filosofía científica



Grupo de Astrofísica Relativista
y Radioastronomía



Gustavo E. Romero

IAR-CONICET/UNLP, Argentina

2021

Ética

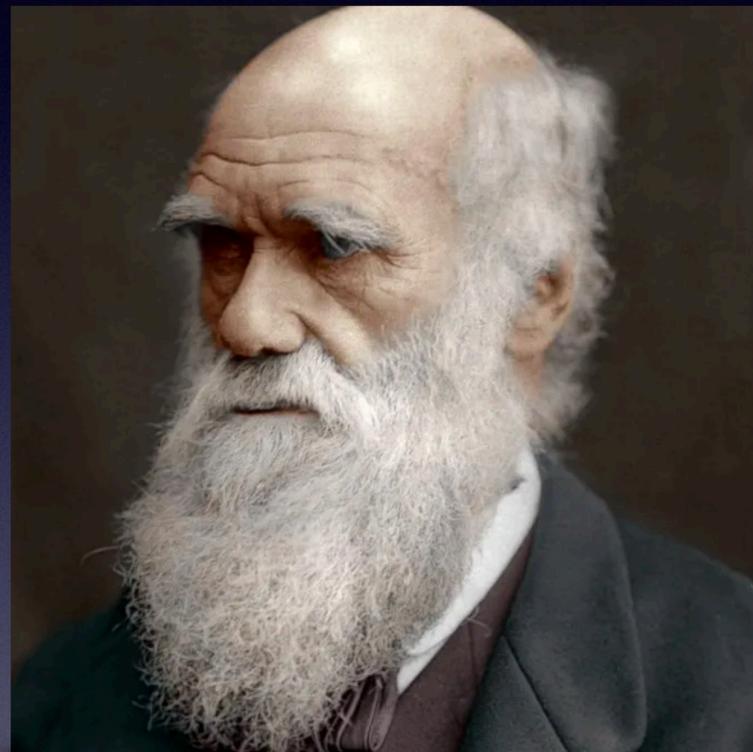


Valores
Moral
Ética
Acción

Todos los animales **evalúan** algunas cosas y algunos procesos. Algunos de ellos aprenden los **patrones de comportamiento social** que llamamos "principios morales", e incluso actúan de acuerdo con ellos al menos algunas veces. Un animal incapaz de evaluar nada tendría una vida muy corta; y un animal social que no observa los patrones de conducta social aceptados puede ser castigado o segregado.

Estos son hechos sobre valores, moral y patrones de comportamiento. Son el punto de partida de la **ética: la filosofía del comportamiento moral.**

“Cada cosa se esfuerza, cuanto está a su alcance, por perseverar en su ser” Spinoza, *Ética*, 3P6



“Un ser moral es aquel que es capaz de reflexionar sobre sus acciones pasadas y sus motivos, de aprobar a algunos y desaprobado a otros.” Darwin, *Descent of man*.

“La siguiente proposición me parece altamente probable: cualquier animal dotado de instintos sociales bien definidos, incluidos los vínculos afectivos de parentesco, llegaría inevitablemente a la adquisición del sentido moral o de la conciencia cuando sus facultades intelectuales alcanzan o se aproximan al desarrollo al que han llegado en el hombre.” Darwin, *Descent of man*.

Todos los animales normales se esfuerzan por alcanzar o conservar un estado de bienestar que, sin embargo, no es el mismo para todos. En consecuencia, los animales normales **valoran positivamente, es decir, encuentran “bueno”** todo lo que necesitan para su bienestar y, en primer lugar, para su supervivencia.

Postulo que las necesidades y los deseos -biológicos, psicológicos o sociales- son la raíz de los valores. La función de las **normas morales** es proteger el comportamiento basado en dichos valores, es decir, facilitar la realización o el cumplimiento de las necesidades, los deseos y los anhelos que motivan el acto de valoración. También postulo que **somos impulsados por nuestros valores y limitados por nuestras normas morales, no solo por factores externos.**

No todos los valores son iguales o de la misma clase. Podemos considerar ciertos **valores como primarios**, así como otros **valores de orden secundario** e incluso de órdenes superiores, según el nivel de necesidades o deseos en los que se originan.

En consecuencia, se pueden definir **derechos y deberes básicos**, a saber, los asociados con los valores básicos (primarios). Los derechos y deberes son garantías y obligaciones otorgados en un contexto social.

Del mismo modo, podemos introducir **derechos y deberes de orden superior**, es decir, menos importantes: son aquellos que corresponden a valores de orden superior.

Quienes **conceden derechos e imponen deberes** son seres humanos. Por eso podemos luchar por nuestros derechos y exigir que se cumplan deberes.

Valores

En el mundo real **no hay valores en sí mismos**, como tampoco hay formas o funciones matemáticas en sí mismas. En cambio, hay organismos que evalúan ciertas cosas (entre ellas a sí mismos) cuando ellos, así como las cosas valoradas, se encuentran en ciertos estados o sufren ciertos cambios. En otras palabras, **lo que es valioso lo es para algunos organismos en ciertos estados, particularmente estados de privación que originan pulsiones que motivan la acción.**

Los valores no son cosas, estados de cosas, propiedades o procesos en las cosas: estos solo pueden ser portadores de valores u objetos de valoración para algún sujeto que valore. Los valores son ficciones atribuidas a objetos de cierto tipo por organismos de cierta clase y que se encuentran en ciertos estados.

Definición: Un objeto **a** es valioso en su aspecto **b** para el organismo **c** con el objetivo **e**, en la circunstancia **d**, y a la luz del conjunto de conocimientos **f** si satisface una necesidad o deseo de **c**.

En resumen, los juicios de valor implican al menos **relaciones binarias**: tienen la forma **Vab, Vabc, ..., Vabcd ... n**. Si logramos cuantificar los valores, la relación se convierte en una función de n-tuplas de objetos a números. Ejemplo: $V(a, b, c, d, u, t) = v$, donde **u** es una unidad adecuada, y **v** el valor numérico **c** atribuye a **a** con respecto a **b** y en las condiciones **d** al tiempo **t**.

La forma general de una **función de valor numérico** es

$$V : A \times B \times \dots N \times U \times T \rightarrow \mathfrak{R},$$

donde A es una colección de portadores de valor, B una colección de organismos, y los factores restantes en el producto cartesiano, hasta N pueden ser colecciones de cosas, propiedades, estados o procesos, mientras que U es un conjunto de unidades, T a intervalo de tiempo, y \mathfrak{R} es el conjunto de números reales. **Los valores cuantificables son excepcionales.**

Las necesidades se pueden considerar **déficits biopsicosociales** que dependen de cada especie de seres vivos (O. Teixido Durán 2021). Un **déficit** es una modificación del estado de un sistema tal que lo aparta del equilibrio. Si poseemos un modelo del sistema, entonces el déficit se puede cuantificar en términos de la variación de una o más variables dinámicas del sistema.

Ontológicamente, se puede pensar que las necesidades, como los deseos, son propiedades disposicionales de seres vivos (u otros sistemas complejos que interactúan con el entorno). Son *disposiciones* de seres vivos a actuar de cierta forma bajo ciertas circunstancias.

Ver O. Teixido Durán 2021, *Universidad Verdad*, nº 78.
2021 / *Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanas*

Distingo dos niveles o grados de necesidad: **primaria y secundaria**, y definiré los conceptos correspondientes en términos de déficit o deficiencia, es decir, lo que falta para lograr una **supervivencia óptima**:

Definición: Sea x un déficit biológico, psicológico o social de un ser b en la circunstancia c . Llamamos x

1. una necesidad primaria de b en c si y solo si cumplir con x es necesario para que b permanezca con vida bajo las condiciones c ;
2. una necesidad secundaria de b bajo c si y sólo si la ocurrencia de x es necesaria para que b mantenga o recupere la salud bajo c ;
3. una necesidad básica si y solo si x es una necesidad primaria o secundaria.

Definición: Sea x una cosa, una propiedad de una cosa o un proceso en una cosa. Atribuimos a x

- (i) un **valor primario** en la circunstancia $c = \text{def } x$ contribuye a satisfacer al menos una necesidad primaria de cualquier ser humano, en cualquier sociedad, cuando se da la circunstancia c ;
- (ii) un **valor secundario** en la circunstancia $c = \text{def } x$ contribuye a satisfacer al menos una de las necesidades secundarias de los seres humanos bajo c en su sociedad particular;
- (iii) un **valor terciario** en la circunstancia $c = \text{def } x$ contribuye a satisfacer al menos uno de los deseos legítimos (deseos surgidos de necesidades fisiológicas o aspiraciones justificadas racionalmente) de seres humanos en la circunstancia c ;
- (iv) un **valor cuaternario** para los seres humanos en la circunstancia $c = \text{def } x$ contribuye a satisfacer una fantasía o capricho;
- (v) un **valor básico** = $\text{def } x$ tiene un valor primario o secundario.

Definición: Un objeto x es **bueno** para un ser humano b en la circunstancia $c = \text{def } x$ tiene un valor primario, secundario, terciario o cuaternario para b .

Definición: Un objeto x es **malo** para un ser humano b en la circunstancia $c = \text{def } x$ evita la realización de valores primarios, secundarios, terciarios o cuaternarios para b .

Los valores de orden superior no son universales, por lo que algo bueno para alguien puede ser o indiferente malo para otra persona.

En forma similar, los valores primarios pueden cambiar si se determinan para otras especies o seres, y en diferentes circunstancias, por lo que son reemplazados con el tiempo.

Nada es bueno o malo en sí mismo, es decir, independientemente de los sujetos evaluadores y en todas las circunstancias. Por ejemplo, no había nada bueno o malo en el universo antes de que surgieran los primeros animales o seres con capacidad de valorar.

Si no hay necesidades —> no hay valores —> nada resulta bueno o malo.

Según las necesidades que motivan las valoraciones, podemos diferenciar entre biovalores (basados en necesidades básicas) y psicovalores (basados en deseos, anhelos, o incluso costumbre o adoctrinamiento).

La discrepancia entre biovalores y psicovalores puede ser una fuente de conflicto interno para el individuo que valora.

Observar que, por ejemplo, la comida no es un valor. Es un artículo que valoramos, es decir, **la valoración es una operación mental mediante la cual atribuimos valor a los artículos necesarios o deseados.**

El valor en sí mismo es una ficción, como la verdad.

Podemos valorar cosas extremadamente dañinas, como drogas, armas, actitudes autodestructivas por ignorancia o condicionamiento.

Los juicios de valor se pueden justificar o criticar, en lugar de aceptar o rechazar dogmáticamente, cuando se basan en necesidades básicas o deseos legítimos. En este caso, se puede demostrar que son verdaderos o falsos. Por ejemplo, consideremos las siguientes proposiciones.

1. La libertad es buena porque nos facilita alcanzar nuestros objetivos.
2. La honestidad es buena para promover la cooperación.

Estas afirmaciones pueden justificarse o criticarse en el contexto de las ciencias sociales.

Los juicios de valor son siempre relativos, pero no necesariamente subjetivos.
Pueden objetivizarse perfectamente.

La *Axiología* es la teoría de los valores y las valoraciones

La axiología que he propuesto es **materialista**, ya que considera la valoración consciente como un **proceso cerebral parcialmente condicionado por las circunstancias sociales, así como por las necesidades biológicas y psicológicas del individuo.**

Entonces, en esta axiología, el enunciado “V es valioso” debe traducirse en “hay al menos un individuo para el cual los objetos con la propiedad V satisfacen algunas necesidades o deseos”.

El valor en sí mismo, es un artefacto conceptual. Las escalas de valoración, por tanto, se crean y se pueden cambiar.

Cuanto más sabemos, mejor valoramos

El comportamiento social humano requiere algunas reglas o normas que se llaman **morales**. El objetivo de la moral es ayudar a realizar (o inhibir) la adherencia a algunos valores humanos. La moral, entonces, depende de lo que es valioso en una sociedad para los individuos que viven en ella.

Cuando una regla está escrita y es aplicada por una autoridad se denomina **deber legal**. Si es de libre aceptación, es una **norma moral**. Lo que no es un deber legal es un derecho legal. Un derecho moral es el derecho a satisfacer una necesidad básica.

Todos los que viven en una sociedad aspiran a tener derechos. A fin de que se puedan satisfacer derechos se imponen obligaciones.

Las **normas morales** son imperativos que expresan restricciones al comportamiento de individuos en una dada sociedad que pueden ser razonablemente justificados en términos de intereses comunes legítimos (que no entran en contradicción con biovalores).

Se dice que una acción es **moralmente incorrecta** si obstaculiza a un individuo para lograr un derecho moral. A la inversa, es **moralmente correcta** si ayuda a algún individuo a ejercer un derecho moral.

Solo las acciones intencionales pueden ser moralmente correctas o incorrectas. No las cosas.

La **responsabilidad moral** es una relación entre un agente intencional y un conjunto de acciones que el agente realiza.

La responsabilidad moral no requiere de la capacidad de “actuar de otra manera” ante las mismas circunstancias. Más bien, la responsabilidad moral requiere de determinismo, a fin de que el origen de las acciones sea trazable al individuo.

Una persona es moralmente responsable de su comportamiento si el mismo se origina en sus deseos y es compatible con sus valores.

Una persona a es **moralmente responsable** de una acción o de las consecuencias de no actuar en alguna circunstancia si esa persona actúa de acuerdo a sus valores, distingue entre el bien y el mal, es plenamente consciente de las intenciones que desencadenaron la acción (o la bloquearon) y no está bajo coacción externa.

Somos moralmente responsables no solo por nuestras acciones intencionales o deliberadas, sino también por faltas de omisión, como negligencia o no actuar en el momento adecuado. Quien esté a cargo o control de un evento cuyo resultado es beneficioso o perjudicial para otros, es responsable de ese evento y de lo que haya desencadenado.

Solo los individuos pueden ser moralmente responsables, por la sencilla razón de que solo los individuos pueden tener conciencia y actividades intencionales.

Corolario: no existe la responsabilidad moral colectiva.

Todo lo que puede haber es compartir entre los miembros de un grupo en una responsabilidad determinada, si es que todos actuaron de la misma manera y con el mismo grado de conciencia. Por tanto, **las represalias colectivas son monstruosidades morales.**

Es un error trasladar la responsabilidad del individuo a la sociedad o a conceptos ("el sistema", "el establishment", "la ciencia", "la tecnología moderna", etc).

Un código moral es un sistema ordenado de normas que especifican lo que está bien y lo que está mal para algunos individuos en una sociedad determinada. Si bien algunas de estas normas regulan las actividades interpersonales, otras guían el comportamiento de los individuos. Todo código moral se complementa con **normas metamorales (o éticas)** que establecen que tales y tales normas son superiores a tales y otras normas.

Un código moral probado racional y empíricamente será superior a uno que sea irracional, basado en la superstición e impuesto por la propaganda. Una moral científicamente orientada toma en cuenta los descubrimientos de la ciencia para proponer códigos morales diseñados para sociedades específicas donde los individuos tienen necesidades y deseos específicos. A medida que la sociedad evoluciona, los códigos morales deberían evolucionar.

Ideales

Los **ideales** son **modelos conceptuales** a los que atribuimos clases de valores.

Los ideales **ayudan a orientar y dar dirección a nuestros esfuerzos** y facilitan la visualización de objetivos.

Los ideales son **artefactos conceptuales**, esto es, *ficciones*.

Propósito y significado

Sólo las **acciones** pueden estar dirigidas a un propósito y solo los elementos de un lenguaje pueden tener significado.

La vida en general no puede tener ni propósito ni significado, pero sí pueden tenerlo nuestras **acciones** y la **narrativa** que construimos sobre nuestra existencia.

El propósito de nuestras acciones podemos **generarlo nosotros** o **pueden generarlo otros por nosotros** y nosotros adoptarlo, voluntaria o involuntariamente.

La narrativa que da significado a nuestra existencia puede, de igual forma, ser generada por nosotros mismos o adoptada. Puede ser verdadera, falsa, o parcialmente verdadera.

Ética

La ética es meta-moral, es decir, el estudio y diseño de la moral para satisfacer las necesidades y deseos de los individuos de alguna sociedad.

Las teorías éticas son sistemas hipotético-deductivos sobre la naturaleza, raíces y funciones de las normas morales. Tales teorías deben evaluarse a la luz de la ciencia: consistencia interna y experiencia.

El referente de la teoría ética son las normas morales

Además de una ética científica, tenemos la **ética de la investigación científica**. Esta ética fija las reglas morales de la ciencia. Cualquier definición adecuada del concepto de ciencia debe incluir una referencia a su código moral, que está diseñado para alentar y proteger la búsqueda de la verdad, es decir, la búsqueda de modelos adecuados (aunque no necesariamente icónicos) de la realidad.

Acción

Las **acciones** pueden ser **intencionales** o no **intencionales**. Las acciones intencionales están motivadas por un objetivo y se ejecutan de alguna manera planificada. Los medios son tan importantes como la meta. **No todos los medios son iguales.** Una acción moral debe adoptar medios que minimicen el impacto moralmente incorrecto en cualquier individuo sensato. Esto se puede lograr con una planificación científica adecuada. Las acciones impulsivas a menudo son extremadamente dañinas. Deben evitarse en una sociedad civilizada.

Dado que puede haber medios alternativos para lograr un objetivo dado, debemos elegir los medios optimizando el valor total $V(i, m, f)$, en lugar de solo la diferencia entre los valores de los estados inicial y final. Observar que la optimización no es lo mismo que la maximización. En muchos casos, los óptimos se encuentran entre mínimos y máximos.

Resumiendo: Todos los organismos con necesidades valoran algunos elementos. Los valores son ficciones atribuidas a esos elementos. Hay valores básicos o biovalores y valores no básicos o valores psicológicos. La moral son normas impuestas en una sociedad para hacer cumplir valores que se consideran deseables (bienes). El bien y el mal no existen por sí mismos. Son el resultado de nuestras valoraciones. La ética es teoría meta-moral: el estudio, la justificación y el diseño de la moral. La acción debe estar regulada por la ética dentro de una sociedad. La ética, en una sociedad racional, debe llevarse a cabo científicamente para conducir a las reglas óptimas de comportamiento y, por lo tanto, para establecer lo que es bueno y malo en el contexto de esa sociedad.



¡Gracias!